

Acta Sesión Extraordinaria 59-2016**06 de Octubre del 2016**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 59-2016 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del seis de octubre del dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Presidente – quien preside. Ana Lorena Gonzalez Fuentes – Vicepresidenta. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. Gaspar Rodriguez Delgado. **REGIDORES SUPLENTE:** Alejandro Gomez Chaves. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Jacob Chaves Solano. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Elena Maria Gonzalez Atkinson (justificada). Luis Alonso Zarate Alvarado. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez. Melissa Maria Hidalgo Carmona.

Se conoce el Oficio AMB-MC-178-2016 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria No.59-2016, programada para celebrarse hoy jueves 06 de octubre de 2016; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Vicealcaldesa, Thais Maria Zumbado Ramirez, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO I**PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA****ORDEN DEL DÍA**

- 6:00 pm. Se atiende al señor Jorge Oller y Alexandra Franco – propuesta representante de la Municipalidad ante la Fundación Ollería. Para presentar el Objetivo General y labor de la Fundación.
- 6:30 pm. Se atiende a la Auditoria Interna. Asunto: Presentación de Auditoria “Tecnologías de Información”.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, describe que se recibió el correo electrónico de la Auditoria Interna Maribell Sancho que cita: De acuerdo con lo conversado, le comunico que debido a que uno de los encargados del trabajo realizado en la Auditoria de Tecnología de Información, por parte de la empresa contratada Deloitte, no puede presentarse hoy, por una situación de fuerza mayor, ya que esta fuera del país y no pudo regresar a tiempo, es que se les solicita reprogramar dicha presentación para otra fecha, no omito manifestarle que esta incluye los resultados de tres informes producto del alcance del estudio contratado, por lo que

se requiere disponer como mínimo de una hora para ello, más el tiempo para evacuar las consultas que se presenten. Quedo a la espera de la fecha asignada.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, consulta que si sería posible que los Informes a presentar por parte de la Auditoría, lo puedan enviar a todos los miembros del Concejo, para poderlos leer antes de la sesión.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, formula que se hará la consulta a la Auditoria si es posible que los hagan llegar antes. En virtud de que la Auditoria Interna cancelo la audiencia el día de hoy solicita modificar el Orden del Día, con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA

- Juramentar a la señora Marcela Beatriz Ulibarri Leiva, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado Gonzalez.
- Se atiende al señor Jorge Oller y Alexandra Franco – propuesta representante de la Municipalidad ante la Fundación Ollería. Para presentar el Objetivo General y labor de la Fundación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Modificar el Orden del Día de acuerdo a la propuesta presentada.

CAPITULO I

JURAMENTAR A LA SEÑORA MARCELA BEATRIZ ULIBARRI LEIVA, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA MANUEL DEL PILAR ZUMBADO GONZALEZ.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, procede a la juramentación de Marcela Beatriz Ulibarri Leiva, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado Gonzalez.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE AL SEÑOR JORGE OLLER Y ALEXANDRA FRANCO – PROPUESTA REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD ANTE LA FUNDACIÓN OLLERÍA. PARA PRESENTAR EL OBJETIVO GENERAL Y LABOR DE LA FUNDACIÓN.

ARTÍCULO 2. El señor Jorge Oller, comunica que es una ocasión muy especial, no tenía pensado estar en plena sesión, junto con su esposa Alexandra Franco están agradecidos con la audiencia. Su actividad en Belén ha ido ampliándose desde que llegaron hace 12 años con Tribu, el primer edificio que construyeron, que genero cerca de 500 empleados, los llevo a construir el segundo edificio cerca de la Escuela Panamericana, tiempo después construyeron

Dijo la Distribuidora, su actividad en el Cantón es plena y completa, agradecidos de esta oportunidad, su vida ha sido denotada por creatividad, por eso en el proceso abrieron un espacio que hoy denominan Ollería, es talento e ideas de personas, para generar innovación, ese espacio está diseñado con salas de reunión, hechas para propiciar innovación, en el camino descubrieron que Ollería no debía ser un negocio, cuando empezaron a conocer las ideas de los jóvenes, por eso iniciaron este proceso, que es mucho como pareja y empresarios, es una oportunidad para hacer una devolución a la comunidad, su esposa Alexandra Franco es Guía Montessori, en su caso sería la representación de la Municipalidad. La Fundación no está operando, está en la gestión de formalización, porque primero se formó como Sociedad Anónima y está operando bajo esa modalidad, pero en el proceso detectaron que no es un negocio, es un modelo de contribución, de colaboración, por eso la figura de la Fundación, que se adapta a una iniciativa, para estimular desde la Fundación mentes atrevidas a hacer las cosas diferentes. La figura de la Sociedad Anónima los limita al 100%, si son 3 socios cada uno tiene el 33%, es una limitante, se han preguntado porque no pensar en el 1200%, los límites de la Fundación son muy amplios, han buscado crear un grupo de personas conocedores en diferentes áreas, que juntos en la Fundación desarrollaran los programas o proyectos para alcanzar al joven emprendedor que busca desarrollo tecnológico a través de innovación, crear o propiciar iniciativas que hoy son iniciativas que emprenden y que arrancan, la estructura, organización y metodología terminara de ser aterrizada por expertos, después buscaran que sea auto sostenibles, muchos muchachos los buscan por la creación de empresas, como una app, son muchachos hábiles en la creación de soluciones, estos muchachos trabajan para compañías en el exterior pero no son sujetos de crédito, para resolver sus iniciativas, a menudo sus ideas no están maduras, para ser sujetas de un inversionista, esa gestión la pueden desarrollar desde la Fundación, con una actividad sin fines de lucro, es una finalidad de colaboración y devolución.

La señora Alexandra Franco, avala que gracias por atenderlos, tienen 30 años de vivir en Costa Rica, después de vivir en México, en Escazú abrió un Kinder llamado la Casa de los Niños Montessori, han preparado maestras y guías Montessori para llegar a muchas comunidades, ha iniciado la preparación de maestras y algunas tienen sus escuelas en Belén, como Escuela la idea ha sido crear ambientes preparados para que los niños puedan suplir sus necesidades en sus diferentes etapas de desarrollo, ahora su hija ha tomado el espacio que consolidó durante 28 años, han trabajado durante mucho tiempo con los niños, con la metodología Montessori se han desarrollado más de 100 escuelas en todo el país, quieren devolverle a la comunidad y a muchas personas la oportunidad que puedan llegar a un lugar cómodo, esa es la finalidad, devolver a la comunidad tener un ambiente donde se sientan bien atendidos.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, pregunta desde cuánto inicio la Fundación?. Parte de la Fundación tomara en cuenta a los jóvenes de la comunidad?, aunque está abierto, le pide que acojan a Belén como sede. Le gustaría conocer información de la Fundación, porque toda la Fundación debe tener un representante del Concejo, le gustaría conocer más información, propone dejar en estudio el nombramiento de la señora Alexandra Franco, para posteriormente juramentarla. Además la persona que se nombre anualmente deberá estar presentando informes de la labor de la Fundación. Agradece la presencia el día de hoy,

bastante innovador, ojala podamos tener muchos jóvenes de la comunidad participando en la Fundación y explotar el talento que tienen.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, consulta si hay niños o jóvenes que van a clases?, o son empresarios?, o son adultos?, cual es el marco de acción de la Fundación?.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, informa que le interesaría conocer el edificio, el proyecto y tener una idea más clara del proyecto.

El señor Jorge Oller, estipula que podrían hasta sesionar en el edificio. La idea es trasladar la Sociedad Anónima a la Fundación, asumiendo el personal y redefiniendo la operación, al día de hoy son 6 personas, un cocinero, un asistente de cocina, un asistente ejecutiva (secretaria), personal contable (2), porque claramente es muy diferente trabajar en la Fundación.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, consulta sobre la figura administrativa con cuánta gente van a contar?, porque una Fundación es muy diferente a una Sociedad Anónima, como la han planteado.

La señora Alexandra Franco, comenta que podría traer propaganda a la Municipalidad para convocar a los jóvenes que participen de la Fundación., espera la fecha para que los puedan visitar en el edificio.

A las 6:50 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate
Presidente Municipal